VNiVERSiDAD DSALAMANCA

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Código de plaza:	G087D/DB8715	Fecha reunión:	26-06-2025	

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO 1. FORMACIÓN 0.1 ADECUACIÓN 6. MÉRITOS 5. ACTIVIDAD ACADÉMICA E **CANDIDATOS** 2. DOCENCIA 4. LIDERAZGO **TOTAL** INVESTIGACIÓN PERFIL (*) **PROFESIONAL PREFERENTES INVESTIGADORA** (APELLIDOS Y NOMBRE) SÍ/NO hasta 13 puntos hasta 11 puntos hasta 11 puntos hasta 1 punto hasta 2 puntos hasta 2/8* puntos hasta 40/46* puntos Antona Casas, César Jesús SÍ 6,54 3.2 6.46 0,30 0.00 6,00 22,50 Canedo García, Alejandro Rivas Fernández, Miguel Ángel Sánchez Gil. Luis Miguel SÍ 3.03 5,39 7.25 0.80 2.00 7.42 25.89 SÍ 2,65 7,61 0,32 Sánchez Hernández, Nuria 4,93 1,08 8,00 24,59 SÍ 7.04 9.36 2.62 0.36 2.00 7.65 29.03 Wöbbeking Sánchez, Marina

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

CANAL BEDIA Firmado digitalmente RICARDO -13728583K

por CANAL BEDIA RICARDO - 13728583K Fecha: 2025.06.26 19:14:11 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

FLORES ROBAINA

NOELIA EMMA -NOELIA EMMA 44308360X Fecha: 2025.06.26

Firmado digitalmente

por FLORES ROBAINA

- 44308360X 19:35:38 +02'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n´m. 152/2024, de 6 de Agosto) -							
Convocatoria:	a: 2025/D/LD/MD/10		Fecha Resolución Convocatoria:	11/03/2025	11/03/2025 Categoría de la plaza: Profe		
Código plaza:	digo plaza: G087D/DB8715		Bolsa de Empleo:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico en el ámbito de la Criminología			
Área / Especialidad de conocimiento: Personalidad, Evaluacio			dad, Evaluación y Tratamiento Ps	icológico			
Departamento: Personalid			lidad, Ev. y Tratam. Psicológicos				
Centro: Fac. Derecho							
Perfil de la plaza	Perfil de la plaza: Evaluación Psicológica Forense, Perfiles Psicológicos e Informes Periciales.						

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados antos serán incluidos en las correspondientes holsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público

aptos seram merara	ptos ser an incluidos en las con espondientes poisas de empreo si asi lo nublei an solicitado en el modelo de solicitad inicial de participación en el presente concurso público.								
NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)		
1	Wöbbeking Sánchez, Marina	29,03	SI						
2	Sánchez Gil, Luis Miguel	25,89	SI						
3	Sánchez Hernández, Nuria	24,59	SI						
4	Antona Casas, César Jesús	22,50	SI						
5	Canedo García, Alejandro	NO APTO	NO						
6	Rivas Fernández, Miguel Ángel	NO APTO	NO						

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
Marina Wöbbeking Sánchez	70897016E	29,03

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 26 de junio de 2025 **EL/LA PRESIDENTE/A**

CANAL BEDIA RICARDO -13728583K

Firmado digitalmente por CANAL BEDIA RICARDO -13728583K Fecha: 2025.06.26 19:14:33 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

NOELIA EMMA -44308360X

FLORES ROBAINA Firmado digitalmente por FLORES ROBAINA NOELIA EMMA - 44308360X Fecha: 2025.06.26 19:36:13